



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO
2024 - 2027

En el Municipio de Zapotlanejo, Estado de Jalisco, siendo las 12:33 **doce horas con treinta y tres minutos** del día **lunes diez de agosto del dos mil veintiséis**, reunidos los integrantes de la **Comisión Edilicia de Gobernación** y los temas que le correspondan a responsabilidades, justicia y asuntos metropolitanos; reglamentos y los temas que le correspondan de redacción, estilo y puntos constitucionales, en la sala de regidores ubicada en la calle Reforma #02, designada para las Sesiones Plenarias de esta Comisión, y previa Convocatoria, a fin de desarrollar la **novena sesión ordinaria de la comisión**, dándose cuenta que están presentes:

Presidenta de la comisión: Silvia Patricia Sánchez González
Regidora vocal Paola Elizabeth del Rio Salazar
Regidora vocal Mtra. Ma. Luiza Martínez Almaraz
Regidor vocal Fernando Contreras Ramírez
Regidor vocal Juan Ernesto Navarro Salcedo
Regidora vocal Priscilla Sahagún Salinas

PRESENTE
PRESENTE
PRESENTE
PRESENTE
AUSENTE
AUSENTE

La regidora Priscilla Sahagún Salinas y el regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo no podrán estar presentes por asuntos personales por lo que solicitaron en tiempo y forma se dispense su inasistencia.

Someto a su consideración la dispensa solicitada, quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano.

APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES

En uso de la voz **Silvia Patricia Sánchez González**, presidenta de la Comisión, toma lista de Asistencia, informando que se encuentran presentes cuatro de los **seis** integrantes de la comisión, por lo que conforme a lo que establecen los artículos 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y de los artículos 67 y 75 del Reglamento del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco, **EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR**, siendo válidos todos los acuerdos que en la misma se tomen.

Acto seguido, **Silvia Patricia Sánchez González**, presidenta de la Comisión, en uso de la voz y en el desahogo del **SEGUNDO PUNTO**, presenta el Orden del Día conforme al cual habrá de desarrollarse la novena Sesión Ordinaria de la Comisión edilicia de Gobernación, siendo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia y Verificación del Quórum Legal.
- II. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
- III. Lectura y aprobación del acta de la octava sesión ordinaria celebrada el día viernes 15 de mayo de 2026.
- IV. Aprobación del dictamen, en lo general, particular y la totalidad de acuerdos del mismo, que concede al C. Fernando Gutiérrez Rosales, con cargo de Valvulero, adscrito a la Jefatura de Agua Potable y dependiente de la Coordinación General de Servicios Municipales, la pensión por jubilación correspondiente al 100% de su sueldo tabulado.
- V. Aprobación del dictamen, en lo general, particular y la totalidad de acuerdos del mismo, que concede a la C. Juana Sosa Pérez la prestación económica por muerte del pensionado José Martín Álvarez Reynoso, correspondiente al 50% de la pensión que percibía.
- VI. Aprobación del dictamen, en lo general, particular y la totalidad de acuerdos del mismo, que concede al C. José Luis Razo Navarro, con cargo de Almacenista General, adscrito a la Jefatura de Almacén General y dependiente de la Coordinación General de Servicios Municipales, la pensión por invalidez correspondiente al 60% de su sueldo tabulado.
- VII. Aprobación del dictamen, en lo general, particular y la totalidad de acuerdos del mismo, que concede al C. Abraham Pérez Orozco, comisionado como Encargado de Parques y Jardines, adscrito a la Jefatura de Parques y Jardines y dependiente de la Coordinación General de Servicios Municipales, la pensión por jubilación correspondiente al 100% de su sueldo tabulado.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO 2024 - 2027

- VIII. Aprobación del dictamen, en lo general, particular y la totalidad de acuerdo del mismo, que concede a la C. Elvira Hernández García, con cargo de secretaria "D", adscrita a la Delegación de Matatlán y dependiente de la Secretaría General del Ayuntamiento, la pensión por invalidez correspondiente al 66% de su sueldo tabulado.
- IX. Aprobación del dictamen de la iniciativa de ordenamiento municipal que expide el Reglamento para la Celebración, Organización y Desarrollo de Actos, Ceremonias y Desfiles Cívicos, Culturales y Deportivos del municipio de Zapotlanejo, Jalisco.
- X. Aprobación del dictamen de la iniciativa de ordenamiento municipal que expide el Reglamento del Servicio Profesional de Carrera Policial para las y los Elementos Operativos de Seguridad Pública del municipio de Zapotlanejo, Jalisco.
- XI. Aprobación del dictamen de la iniciativa de ordenamiento municipal que expide el Código de Ética e Integridad para los Servidores Públicos del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco.
- XII. Asuntos Generales.
- XIII. Clausura y levantamiento de la minuta de trabajo respectiva

Silvia Patricia Sánchez González: Está a su consideración el orden del día propuesto para la presente sesión. ¿Algún comentario? No habiendo ninguna consideración al respecto, aquellos que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano.

APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. -----

Silvia Patricia Sánchez González: El siguiente punto a tratar es el:

TERCER PUNTO: Lectura y aprobación del acta de la octava sesión ordinaria celebrada el día viernes 15 de mayo de 2026.

El acta de la octava sesión ordinaria les fue enviada en versión electrónica a las y los regidores vocales de esta comisión; pongo a su consideración la dispensa de la lectura y en su caso aprobación, si tienen algún comentario, hagan el señalamiento correspondiente.

No habiendo señalamiento alguno, solicito, si es de aprobarse la dispensa de la lectura y la aprobación del acta de la octava sesión ordinaria, aquellos que estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando la mano.

APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES-----

Silvia Patricia Sánchez González: El siguiente punto a tratar es el:

CUARTO PUNTO: Aprobación del dictamen, en lo general, particular y la totalidad de acuerdos del mismo, que concede al C. Fernando Gutiérrez Rosales, con cargo de Valvulero, adscrito a la Jefatura de Agua Potable y dependiente de la Coordinación General de Servicios Municipales, la pensión por jubilación correspondiente al 100% de su sueldo tabulado.

Les fue enviado el soporte documental vía electrónica, ¿Algún comentario o duda al respecto? No, entonces, está a su consideración la aprobación de este punto, en votación económica, quien este por la afirmativa favor de manifestarlo levantando su mano.

APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES-----

Silvia Patricia Sánchez González: Continuando con el desarrollo de la sesión, el siguiente punto a tratar es el:



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO
2024 - 2027

Gobierno de
Zapotlanejo

QUINTO PUNTO: Aprobación del dictamen, en lo general, particular y la totalidad de acuerdos del mismo, que concede a la C. Juana Sosa Pérez la prestación económica por muerte del pensionado José Martín Álvarez Reynoso, correspondiente al 50% de la pensión que percibía.

Les fue enviado el soporte documental vía electrónica ¿Algún comentario o duda al respecto? No, entonces, está a su consideración la aprobación de este punto, en votación económica, quien este por la afirmativa favor de manifestarlo levantando su mano.

APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES-----

Silvia Patricia Sánchez González: Continuando con el desarrollo de la sesión, el siguiente punto a tratar es el:

SEXTO PUNTO: Aprobación del dictamen, en lo general, particular y la totalidad de acuerdos del mismo, que concede al C. José Luis Razo Navarro, con cargo de Almacenista General, adscrito a la Jefatura de Almacén General y dependiente de la Coordinación General de Servicios Municipales, la pensión por invalidez correspondiente al 60% de su sueldo tabulado.

Les fue enviado el soporte documental vía electrónica ¿Tienen algún comentario o duda? No, entonces, está a su consideración la aprobación de este punto, en votación económica, quien este por la afirmativa favor de manifestarlo levantando su mano.

APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES-----

Silvia Patricia Sánchez González: Continuando con el desarrollo de la sesión, el siguiente punto a tratar es el:

SÉPTIMO PUNTO: Aprobación del dictamen, en lo general, particular y la totalidad de acuerdos del mismo, que concede al C. Abraham Pérez Orozco, comisionado como Encargado de Parques y Jardines, adscrito a la Jefatura de Parques y Jardines y dependiente de la Coordinación General de Servicios Municipales, la pensión por jubilación correspondiente al 100% de su sueldo tabulado.

Les fue enviado el soporte documental vía electrónica ¿Algún comentario o duda al respecto? No, entonces, está a su consideración la aprobación de este punto, en votación económica, quien este por la afirmativa favor de manifestarlo levantando su mano.

APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES-----

Silvia Patricia Sánchez González: Continuando con el desarrollo de la sesión, el siguiente punto a tratar es el:

OCTAVO PUNTO: Aprobación del dictamen, en lo general, particular y la totalidad de acuerdo del mismo, que concede a la C. Elvira Hernández García, con cargo de secretaria "D", adscrita a la Delegación de Matatlán y dependiente de la Secretaría General del Ayuntamiento, la pensión por invalidez correspondiente al 66% de su sueldo tabulado.

Les fue enviado el soporte documental vía electrónica ¿Tienen algún comentario o duda?

Toma el uso de la voz la regidora vocal Mtra. Ma. Luiza Martínez Almaraz: Yo sí, yo no la hubiera pensionado, pero bueno, lo que pasa es, que el mayor tiempo que estuvo trabajando, estuvo incapacitada, casi nunca estuvo en servicio.

Toma el uso de la voz el síndico municipal Fernando Contreras Ramírez: Precisamente por eso se le está otorgando la pensión por invalidez, ya que, en Matatlán, son solo tres personas ahí, también esta pendiente la solicitud de pensión del jardinero, la cual está aún en trámite, y la señora Elvira pues también la solicito.

Toma el uso de la voz la presidenta de la comisión Silvia Patricia Sánchez González: Y precisamente por eso es el sesenta y seis por ciento.

Toma el uso de la voz la regidora vocal Mtra. Ma. Luiza Martínez Almaraz: Sí, estoy viendo la tabulación, ya nos la habían mandado con tiempo.

Toma el uso de la voz el síndico municipal Fernando Contreras Ramírez: Ya tenía veintitrés años laborando.

Toma el uso de la voz la regidora vocal Mtra. Ma. Luiza Martínez Almaraz: Veintitrés años incapacitada, pero bueno ya.

Toma el uso de la voz la presidenta de la comisión Silvia Patricia Sánchez González: Ya son derechos que van adquiriendo.

Toma el uso de la voz el síndico municipal Fernando Contreras Ramírez: Y pues es lo mejor para la delegación, porque si le ha estado batallando mucho Manuel.

Toma el uso de la voz la regidora vocal Mtra. Ma. Luiza Martínez Almaraz: Pues si en vez de ser un apoyo, era una carga para la delegación, porque no puede trabajar ni apoyar al delegado.

Toma el uso de la voz la presidenta de la comisión Silvia Patricia Sánchez González: Así es, bueno entonces está a su consideración la aprobación de este punto, en votación económica, quien este por la afirmativa favor de manifestarlo levantando su mano.

APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES-----

Silvia Patricia Sánchez González: Continuando con el desarrollo de la sesión, el siguiente punto a tratar es el:

NOVENO PUNTO: Aprobación del dictamen de la iniciativa de ordenamiento municipal que expide el Reglamento para la Celebración, Organización y Desarrollo de Actos, Ceremonias y Desfiles Cívicos, Culturales y Deportivos del municipio de Zapotlanejo, Jalisco.

Les fue enviado el soporte documental vía electrónica ¿Tienen algún comentario o duda? No, entonces, está a su consideración la aprobación de este punto, en votación económica, quien este por la afirmativa favor de manifestarlo levantando su mano.

APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES-----

Silvia Patricia Sánchez González: Continuando con el desarrollo de la sesión, el siguiente punto a tratar es el:

DÉCIMO PUNTO: Aprobación del dictamen de la iniciativa de ordenamiento municipal que expide el Reglamento del Servicio Profesional de Carrera Policial para las y los Elementos Operativos de Seguridad Pública del municipio de Zapotlanejo, Jalisco.

Les fue enviado el soporte documental vía electrónica ¿Algún comentario o duda al respecto? No, entonces, está a su consideración la aprobación de este punto, en votación económica, quien este por la afirmativa favor de manifestarlo levantando su mano.

APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES-----



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO
2024 - 2027

Silvia Patricia Sánchez González: Continuando con el desarrollo de la sesión, el siguiente punto a tratar es el:

DÉCIMO PRIMER PUNTO: Aprobación del dictamen de la iniciativa de ordenamiento municipal que expide el Código de Ética e Integridad para los Servidores Públicos del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco.

Les fue enviado el soporte documental vía electrónica ¿Algún comentario o duda al respecto? No, entonces, está a su consideración la aprobación de este punto, en votación económica, quien este por la afirmativa favor de manifestarlo levantando su mano.

APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES-----

Silvia Patricia Sánchez González: Continuando con el desarrollo de la sesión, el siguiente punto a tratar es el:

DÉCIMO SEGUNDO PUNTO: Asuntos Generales. Se concede el uso de la voz a los integrantes de la comisión para que si es su deseo propongan o manifiesten lo que a su derecho competa, a lo cual no hay manifestaciones.

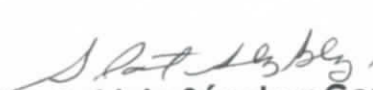
Silvia Patricia Sánchez González: Continuando con el desarrollo de la sesión, el siguiente punto a tratar es el:

DÉCIMO TERCER PUNTO: Clausura y levantamiento de la minuta de trabajo respectiva.

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la novena sesión ordinaria siendo las 12:51 doce horas con cincuenta y un minutos del día lunes 10 de agosto del 2026.



Regidores


Silvia Patricia Sánchez González
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE GOBERNACION

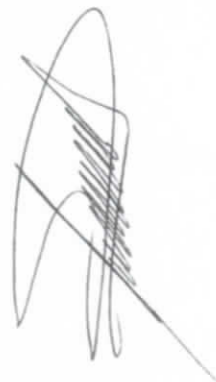

Fernando Contreras Ramírez
SÍNDICO Y REGIDOR VOCAL


Mtra. Ma. Luiza Martínez Almaraz
REGIDORA VOCAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO
2024 - 2027



PAOLA ELIZABETH DEL RIO SALAZAR
REGIDORA VOCAL



INASISTENCIA JUSTIFICADA
Juan Ernesto Navarro Salcedo
REGIDOR VOCAL



INASISTENCIA JUSTIFICADA
Priscilla Sahagún Salinas
REGIDORA VOCAL

